
**CÓMO RESOLVER CONFLICTOS TRANSNACIONALES EN
MATRIMONIOS, UNIONES REGISTRADAS Y HERENCIAS**

EN LECTURA FÁCIL



Descargo de responsabilidad legal. Toda la información, el contenido y las referencias disponibles en este libro se proporcionan únicamente con fines de investigación e información general. Por tanto, la información proporcionada no constituye, ni pretende constituir, un asesoramiento legal. Los lectores de este libro deben ponerse en contacto con su abogado para obtener asesoramiento con respecto a cualquier asunto legal particular mencionado en este libro. Por ello, ningún lector de este estudio debe actuar o no en base a la información de este libro, sin antes buscar asesoramiento legal de un abogado en la jurisdicción correspondiente.

El contenido de este libro no puede constituir información legal actualizada o de otro tipo. Aunque se han tomado todas las precauciones para verificar la exactitud de la información contenida en este libro, ni los autores ni el editor asumen ninguna responsabilidad por errores u omisiones. No se asume ninguna responsabilidad por los daños que puedan resultar del uso de la información, el contenido o las referencias de este libro.

© 2020 Los autores, como se indica en el libro electrónico, se reservan los derechos de autor. La copia está permitida sólo para fines no comerciales siempre que se cite la fuente. Siendo el autor responsable de lo redactado sin que el editor asuma ninguna responsabilidad por el uso de los contenidos o la violación de los derechos de terceros.



This project was funded by the European Union's
Justice Programme (2014-2020)

The content of this e-book represents the views of the authors only and is their sole responsibility. The European Commission does not accept any responsibility for use that may be made of the information it contains.

This e-book has been published within the EU Justice Project
“Personalized Solutions in European Family and Succession Law (PSEFS)”
No. 800821-JUST-AG-2017/JUST-JCOO-AG-2017.

Este libro electrónico está disponible en español e inglés
Se puede obtener más información en el sitio web del Proyecto www.euro-family.eu.

© Entity, 2020

Editor and writer of the original:
María José Cazorla González
Adaptation to easy reading
Adapta Plena Inclusion Madrid
Text validation
Adapta - Grupo Amás/Amás Fácil
European easy-to-read logo: Inclusion Europe

More information at www.easy-to-read.eu

Año de publicación: 2020

ISBN: 978-84-1377-086-4

Índice

PRÓLOGO

POR ALMUDENA CASTRO-GIRONA MARTÍNEZ, NOTARIO. DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN AEQUITAS DEL CGN. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA UINL.	7
¿QUÉ VAS A LEER EN ESTE LIBRO?	9
EL MATRIMONIO Y LAS PAREJAS DE HECHO REGISTRADAS	11
1. ¿Qué es el matrimonio?	12
2. ¿Qué tipos de matrimonios existen en la Unión Europea?	12
3. ¿Qué quiere decir que un matrimonio es transfronterizo?.....	12
4. ¿Qué es una pareja de hecho?	12
5. ¿Cómo puedo hacer oficial mi relación de pareja de hecho?	13
6. ¿Qué es un Registro?	13
7. ¿Es igual casarme que vivir con mi pareja?	13
8. Mi pareja y yo queremos vivir juntos, pero no queremos inscribirnos. ¿Qué puede pasar?.....	13
9. ¿Cuáles son las diferencias entre los matrimonios y las parejas de hecho registradas?	14
10. ¿Qué es el régimen económico matrimonial?	14
11. ¿Qué son las capitulaciones matrimoniales?	15
12. ¿Cuándo puede firmar un matrimonio las capitulaciones matrimoniales?	15
13. ¿Qué son las consecuencias patrimoniales de una pareja de hecho?	15
14. ¿Qué es un acuerdo económico entre los miembros de una pareja de hecho?.....	15
15. ¿Cuándo puede firmar una pareja de hecho un acuerdo económico?	16
16. Tengo una discapacidad. ¿Puedo casarme o unirme como pareja de hecho y elegir el régimen económico?.....	16
17. ¿Qué pasa si tengo modificada mi capacidad por sentencia judicial y quiero casarme o ser pareja de hecho?	16
18. ¿Qué es la cooperación reforzada en la Unión Europea?.....	17

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LEGALES EN LOS MATRIMONIOS TRANSFRONTERIZOS	18
ELEGIR EL JUEZO EL NOTARIO EN CONFLICTOS DE MATRIMONIOS TRANSFRONTERIZOS.....	19
19. Hay un conflicto en un matrimonio transfronterizo y quieren divorciarse. ¿A qué autoridades tienen que ir para divorciarse?	19
20. Mi pareja y yo somos un matrimonio transfronterizo de diferentes países de la Unión Europea. ¿Podemos elegir el juez o el notario para resolver nuestro divorcio?.....	19
21. ¿Cuáles son los países de cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales?	20
22. Soy español y he solicitado el divorcio, la separación o la anulación del matrimonio en otro país de la Unión Europea.	20
23. Mi pareja ha muerto. ¿Qué autoridad decide sobre todas las cuestiones relacionadas con la herencia y el dinero y bienes en común?.....	20
24. ¿Cómo se elige el juez o notario que debe decidir sobre asuntos matrimoniales cuando hay un conflicto?.....	21
25. Antes del 29 de enero de 2019, las normas para matrimonios transfronterizos eran distintas. ¿Quién decide en divorcios, separaciones y anulaciones matrimoniales de matrimonios transfronterizos celebrados antes de ese día?.....	21
ELEGIR LA LEY DE UN PAÍS PARA CONFLICTOS DE MATRIMONIOS TRANSFRONTERIZOS.....	23
26. Una pareja se casó antes del 29 de enero de 2019, cuando las normas para matrimonios transfronterizos eran distintas a las de hoy. ¿Pueden elegir la ley de un país para organizar las cuestiones relacionadas con dinero, bienes, herencias y solución de conflictos?.....	23
27. ¿Pueden hacer esta elección todos los matrimonios transfronterizos que vivan en países de la Unión Europea?	23
28. Un matrimonio transfronterizo ha elegido un país para aplicar la ley que organizará las cuestiones relacionadas con el matrimonio. ¿Puede el matrimonio decidir un cambio de ley de país?	23
29. ¿Qué ley deben seguir los bienes y dinero del matrimonio transfronterizo?	24
30. ¿A qué afecta elegir la ley de un país para organizar las cuestiones económicas del matrimonio?.....	24
31. ¿Cómo afecta elegir la ley de un país o de otro cuando hay deudas?.....	25
32. ¿Todos los jueces y tribunales de los países de la Unión Europea deben aplicar la norma de matrimonios transfronterizos que existe desde el 29 de enero de 2019?.....	26
33. Un matrimonio transfronterizo no se ha puesto de acuerdo en la ley de un país que organice las cuestiones económicas de su matrimonio. ¿Qué ley debe aplicar un juez en este caso, por ejemplo, cuando se divorcian?	26

34. ¿Cuáles son los tipos de acuerdos económicos del matrimonio?	26
35. ¿Los países de la Unión Europea tiene algún tipo de acuerdo económico que se aplica cuando los miembros del matrimonio no eligen el acuerdo que quieren?	27
PAREJAS DE HECHO TRANSFRONTERIZAS QUE SON UNIONES REGISTRADAS .	28
ELECCIÓN DE JUEZ O EL NOTARIO POR LAS PAREJAS DE HECHO REGISTRADAS TRANSFRONTERIZAS	29
36. ¿Puede hacer un acuerdo económico una pareja de hecho registrada de diferentes países de la Unión Europea?	29
37. ¿Cuándo puede una pareja de hecho hacer un acuerdo para elegir el país del juez en caso de conflicto?	29
38. ¿Puede la pareja registrada elegir quien resuelve el conflicto económico?	29
39. ¿Cómo tiene la pareja que hacer el acuerdo para elegir el país del juez o notario en caso de conflicto?	30
40. Un juez de un país ya trabaja para resolver la separación de una pareja de hecho registrada o sobre la herencia de uno de los miembros de la pareja. ¿Puede elegir la pareja otro juez?	30
41. ¿Puede elegir la pareja solo el país del juez o un juez concreto dentro de un país?	30
42. ¿Qué sucede si la pareja registrada no elige un juez?	30
ELEGIR LA LEY DE UN PAÍS PARA CONFLICTOS SOBRE LOS BIENES Y PROPIEDADES DE PAREJAS DE HECHO REGISTRADAS TRANSFRONTERIZAS	31
43. ¿Puede una pareja de hecho registrada elegir la ley del país que organizará las cuestiones relacionadas con dinero, bienes, herencias y solución conflictos como pareja de hecho registrada?	31
44. ¿Puede elegir la ley de cualquier país de la Unión Europea?	31
45. Una pareja registrada ha elegido un país sin ley sobre parejas de hecho, ¿qué ocurre entonces?	31
46. ¿Cómo puede una pareja de hecho elegir la ley de un país para organizar los asuntos económicos?	32
47. ¿Cuándo puede la pareja hacer un acuerdo para elegir la ley de un país en caso de conflicto?	32
48. ¿Cómo tiene la pareja registrada que hacer el acuerdo para elegir la ley de un país?	32
49. ¿Qué resultados tiene elegir la ley de un país para los acuerdos económicos de parejas de hecho registrada?	33
50. Una pareja de hecho ha elegido la ley de un país, pero las propiedades y otros bienes están en otro país. ¿Cuál es la ley que vale?	33
51. ¿Cómo afecta elegir la ley de un país o de otro cuando hay deudas?	33
52. ¿Qué es un acuerdo de propiedad de una pareja registrada?	33

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOBRE HERENCIAS TRANSFRONTERIZAS	34
ELEGIR EL JUEZ O EL NOTARIO EN CONFLICTOS DE HERENCIAS TRANSFRONTERIZAS	35
53. ¿Puede elegir la pareja registrada o el matrimonio el juez para asuntos relacionados con la herencia cuando uno de los dos muere?	35
54. ¿Puede elegir la pareja registrada solo el país del juez o un juez concreto dentro de un país?	35
55. ¿Cómo tiene que hacer un matrimonio o una pareja de hecho el acuerdo para elegir el país del juez para las herencias?	35
56. ¿Cuándo pueden elegir los miembros del matrimonio o de la pareja de hecho registrada el juez para los asuntos de herencias?	35
57. ¿Quiénes son necesarios para el acuerdo de elección del juez?	36
58. ¿Puede el juez elegido tomar decisiones sobre todo el dinero, los bienes y propiedades de la herencia o solo sobre algunos?	36
59. ¿Cuándo es recomendable que un matrimonio o una pareja de hecho registrada hagan un acuerdo para elegir el juez de un país para asuntos de herencias?	37
ELEGIR LA LEY DE UN PAÍS PARA CONFLICTOS DE HERENCIAS TRANSFRONTERIZAS	38
60. ¿Puede una persona elegir la ley de un país para decidir sobre los bienes que deja en herencia?	38
61. ¿Cómo puede hacer una persona la elección de la ley de un país para los bienes que deja en herencia?	38
62. ¿Puede elegir la ley de cualquier país?	38
63. ¿Puede elegir una persona la ley de otro país?	38
64. ¿Puede elegir una persona las leyes de varios países para los asuntos relacionados con los bienes que deja en herencia?	39
65. ¿Puede una persona cambiar la ley del país que elige o anular esa elección?	39
66. ¿Quién puede elegir la ley del país que servirá para decidir sobre una herencia?	39
67. ¿Cómo tiene que hacer una persona el acuerdo para elegir la ley de un país para los bienes que dejan en herencia?	39
68. ¿En qué condiciones vale la elección de la ley de un país?	40
69. ¿Cuándo es recomendable que una persona elija la ley de un país?	40

Prólogo

por Almudena Castro-Girona Martínez, Notario.

Directora de la Fundación Aequitas del CGN.

Presidente de la comisión de Derechos Humanos de la UINL.

Querido Lector,

Bajo el título “ Cómo resolver conflictos transnacionales en matrimonios, uniones registradas y herencias» esta obra eminentemente práctica contribuye a que se haga efectivo el acceso a la justicia de todos los ciudadanos en condiciones de igualdad dentro de la Union Europea.

Nace dentro del programa financiado por la Union Europea “Personalized Solutions in European Family and Succession Law (PSEFS)” y pone a su disposición información jurídica básica y necesaria en materias tan sensibles como el derecho de familia o el derecho sucesorio dentro de la Unión Europea.

Estructurado en cuatro capítulos, analiza en primer lugar conceptos jurídicos como el matrimonio o las parejas de hecho informando al lector de las diferencias que existen en uno y otro caso.

Posteriormente se adentra sobre aspectos jurídicos concretos como el régimen económico del matrimonio , las capitulaciones matrimoniales y finalmente aborda la resolución de conflictos transfronterizos en el caso de matrimonios y parejas de hecho abordando cuestiones como el divorcio o la liquidación del régimen matrimonial informando al ciudadano sobre quien es la autoridad competente o cual es la legislación aplicable.

El último capítulo se refiere al derecho sucesorio transfronterizo, aclarando en primer lugar cuando nos encontramos ante un supuesto que deba ser contemplado bajo el reglamento Europeo de sucesiones y partiendo de esa base, brinda al lector información jurídica sobre cómo elegir la ley aplicable a mi sucesión, que ley puedo elegir o que ocurre si no he hecho elección.

Finalmente, la estructura de preguntas y respuestas facilita al lector la comprensión y el análisis de la materia objeto de estudio.

La Fundación Aequitas que dirijo nace en 1999 en el seno del Consejo General del Notariado, para potenciar el desarrollo y efectividad de los derechos de las personas más vulnerables de la sociedad. La reflexión que motivó su nacimiento fue la siguiente: el notario, en el ejercicio de su función está íntimamente vinculado a los derechos de la persona y al bienestar de las familias y debe colaborar en dar soluciones jurídicas a los problemas de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y faltas de ese trato justo.

En cierta forma, esta obra hace que sea realidad el nombre de la Fundación Aequitas, pues permite la equidad, trato justo e igualdad entre los ciudadanos, quizás por ello la Directora del proyecto, mi admirada y querida María José Cazorla González, me pidió que hiciera este breve prólogo, mi reconocimiento y agradecimiento a su persona.

Finalmente me despido expresando:

Un deseo, que les sea útil el uso de este instrumento que ponemos a disposición de la sociedad.

Mi gratitud, a todos los que han hecho posible esta realidad
Y con el convencimiento de que seguiremos trabajando en conjunto
pues así podremos cumplir el lema de nuestra fundación **“Juntos,
podemos hacer mas”** que es la mejor forma de poner nuestras manos
al servicio de la sociedad.

¿Qué vas a leer en este libro?

Este libro se titula *Cómo resolver conflictos transnacionales en matrimonios, parejas de hecho y herencias* y lo publica Dykinson. Este libro explica muchas dudas sobre lo que dicen las normas europeas cuando hay conflictos por el dinero, los bienes y las propiedades en los siguientes casos:

1. Cuando un **matrimonio** está formado por dos personas de dos países diferentes.
2. Cuando una **pareja de hecho** está formada por dos personas de dos países diferentes y está **registrada**.
3. Cuando **una persona muere** y tiene varias nacionalidades, vive entre varios países o tiene una pareja o familia en diferentes países.

Hay normas europeas que aclaran:

- Las leyes que deben tenerse en cuenta en estas situaciones.
- Los jueces o notarios que deben tomar decisiones en los conflictos de las situaciones que hemos explicado antes.

El libro tiene 4 capítulos.

El primer capítulo explica algunas palabras importantes, como qué es un matrimonio y una pareja de hecho registrada según las leyes.

Los siguientes capítulos explican las normas para cada caso: el **matrimonio, la pareja de hecho registradas y las herencias**.

Todos los capítulos tienen varias preguntas con sus respuestas.



Creemos que es una forma más fácil
de explicar estos asuntos que son tan complicados.
Hoy hay más posibilidades de que una pareja
de distintos países de la Unión Europea se case o viva junta.

Esto tiene unas consecuencias sobre los derechos, el dinero y los bienes.

Queremos que todas las personas puedan conocer y entender
estos asuntos que pueden ser tan importantes en sus vidas.

El matrimonio y las parejas de hecho registradas

1. ¿Qué es el matrimonio?

El matrimonio es una unión de dos personas ante la ley. Esas dos personas se unen porque tienen una relación de amor, es decir, que se quieren y quieren vivir juntos. Además, quieren mantener su relación en el tiempo y formar una familia.

2. ¿Qué tipos de matrimonios existen en la Unión Europea?

En la Unión Europea, todos los países permiten los matrimonios entre personas de diferente sexo, es decir, entre un hombre y una mujer.

Solo algunos países permiten también los matrimonios entre personas del mismo sexo, es decir, entre 2 hombres o entre 2 mujeres. Por ejemplo, España, Francia, Alemania y Holanda permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo, además del matrimonio entre personas de diferente sexo.

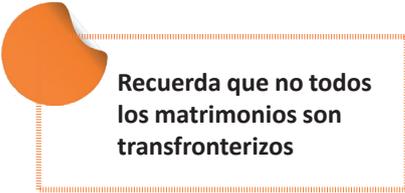
Otros países, como Italia, Rumanía, Eslovaquia, Grecia o Lituania, solo permiten el matrimonio entre personas de diferente sexo, es decir, entre un hombre y una mujer.



Recuerda que hay diferentes tipos de matrimonio en la Unión Europea.

3. ¿Qué quiere decir que un matrimonio es transfronterizo?

Un matrimonio es transfronterizo cuando los 2 miembros de la pareja son de países diferentes. Por ejemplo, el hombre es español y la mujer es italiana. En esta guía, vamos a hablar solo de asuntos relacionados con matrimonios transfronterizos formados por personas de países de la Unión Europea.



Recuerda que no todos los matrimonios son transfronterizos

4. ¿Qué es una pareja de hecho?

Una pareja de hecho es la unión de 2 personas que viven juntas, tienen una relación de amor, es decir, que se quieren y quieren mantener su relación en el tiempo. Las parejas de hecho pueden ser entre personas de diferente sexo, es decir, entre un hombre y una mujer o entre personas del mismo sexo, es decir, entre 2 hombres o 2 mujeres.

5. ¿Cómo puedo hacer oficial mi relación de pareja de hecho?

Una pareja de hecho hace oficial su relación cuando se inscribe en un registro de parejas de hecho. En ese momento, esa pareja se convierte en una pareja de hecho registrada. El registro de parejas de hecho es una oficina de la Administración encargada de anotar estas uniones de personas. Las uniones registradas no son parejas que se han casado. Las uniones registradas tampoco son parejas de hecho que vivan juntas, pero nunca han registrado oficialmente su sociedad.

6. ¿Qué es un Registro?

Un Registro es una oficina de la Administración encargada de anotar asuntos importantes para la identidad y la vida de las personas. El Registro Civil es el registro donde se inscriben los matrimonios en España. Cada país tiene su registro. Este registro se encarga de anotar nacimientos, muertes y matrimonios. Los matrimonios deben anotarse en el Registro Civil. Las parejas de hecho deben anotarse en el Registro de Parejas de Hecho.

7. ¿Es igual casarme que vivir con mi pareja?

No, son situaciones diferentes. Una pareja de hecho puede estar inscrita en un registro de parejas de hecho o vivir como pareja sin estar inscrita en ese registro. Un matrimonio está siempre inscrito en el Registro Civil.



Recuerda que no es lo mismo matrimonio que unión registrada

8. Mi pareja y yo queremos vivir juntos, pero no queremos inscribirnos. ¿Qué puede pasar?

Una pareja no inscrita es una pareja de hecho no registrada. Esa relación no es oficial para la Administración. Cuando la pareja de hecho no inscrita tiene un problema, tiene que demostrar su relación. Por ejemplo, una pareja lleva varios años juntos. Uno de ellos muere y el otro quiere pedir la pensión de viudedad. Esa persona tiene que demostrar cuándo empezaron a ser pareja de hecho. Sin estar inscritas en el registro, es más complicado y no se aplican algunas normas europeas que regulan solo a las parejas registradas.

9. ¿Cuáles son las diferencias entre los matrimonios y las parejas de hecho registradas?

Las principales diferencias tienen que ver con normas que regulan el dinero y los bienes.

La primera diferencia es que el **matrimonio** tiene unas formas de reparto del dinero y los bienes por ley cuando se separan o uno de los dos muere.

La ley indica que los matrimonios pueden organizar sus bienes de forma conjunta o por separado.

Esto es importante, por ejemplo, cuando el matrimonio se divorcia o cuando uno de los dos muere.

En el caso de las **parejas de hecho registradas**, no tienen esas formas de reparto por ley cuando se separan o uno de los dos muere.

Las parejas de hecho deben tener un **acuerdo** escrito.

Una pareja de hecho puede ponerse de acuerdo para organizar sus bienes de forma conjunta o por separado, pero debe ir al notario e informar al registro de parejas de hecho. Este acuerdo es necesario para algunos casos, por ejemplo, cuando la pareja compra una casa.

Otras dos diferencias importantes tienen que ver con los derechos de la pareja para heredar el dinero y los bienes del otro y con el derecho para recibir una pensión cuando la pareja muere.



Recordamos algunas diferencias entre matrimonio y uniones registradas

10. ¿Qué es el régimen económico matrimonial?

El régimen económico matrimonial es el conjunto de normas que tiene un matrimonio y que afectan a:

- Cómo organizan su dinero y sus bienes.
- Qué derechos tienen cuando uno de los dos muere o cuando se divorcian.
- Qué derechos tienen otras personas sobre ese dinero y esos bienes.

Por **ejemplo**, un hombre y una mujer se casan.

El hombre y la mujer tenían dinero y bienes antes de casarse.

Luego, el hombre y la mujer casados compran una vivienda.

Además, ese hombre y esa mujer casados tienen hijos.

El régimen económico matrimonial indica las normas relacionadas con cómo organiza el matrimonio sus bienes,

qué bienes se queda cada uno cuando hay un divorcio

o qué bienes recibe la pareja y los hijos cuando el otro muere.

11. ¿Qué son las capitulaciones matrimoniales?

Las capitulaciones matrimoniales son un contrato que firma una pareja para decidir su régimen económico como matrimonio, es decir, las normas sobre cómo organizan su dinero y sus bienes y los derechos que tienen sobre esos bienes mientras dure el matrimonio.

Recuerda la importancia de tu voluntad cuando vayas a realizar o modificar tus capitulaciones matrimoniales.

12. ¿Cuándo puede firmar un matrimonio las capitulaciones matrimoniales?

Un matrimonio puede firmar sus capitulaciones matrimoniales antes o después de casarse.

También pueden cambiarlas durante su matrimonio.

Es necesario ir a un notario para preparar el acuerdo y firmarlo.

13. ¿Qué son las consecuencias patrimoniales de una pareja de hecho?

Las consecuencias o relaciones patrimoniales de una pareja de hecho son un conjunto de normas similares al régimen económico de los matrimonios, pero que valen para las parejas de hecho.

Cuando la pareja de hecho está registrada, hablamos de consecuencias patrimoniales de una unión registrada.

Durante el tiempo que están unidos,

la pareja registrada suelen ganar dinero

y comprar bienes y propiedades (por ejemplo: coches, casas, muebles).

A veces compran bienes y propiedades juntos

o de manera individual cada uno,

y pueden compartir gastos o deudas, o no compartirlos.

A veces, la pareja no se pone de acuerdo entre sí en estos temas

y entonces tenemos una disputa

que afecta a sus bienes y relaciones de propiedad.

14. ¿Qué es un acuerdo económico entre los miembros de una pareja de hecho?

Un acuerdo económico es un pacto que firma una pareja de hecho para decidir su régimen económico.

Es similar a las capitulaciones matrimoniales.

15. ¿Cuándo puede firmar una pareja de hecho un acuerdo económico?

Una pareja de hecho puede firmar su acuerdo económico antes o después de ir al registro de parejas de hecho. También pueden cambiarlas durante el tiempo que estén como pareja. Es necesario que los dos vayan a un notario para preparar el acuerdo y lo firmen.

16. Tengo una discapacidad. ¿Puedo casarme o unirme como pareja de hecho y elegir el régimen económico?

Sí, pero debes cumplir 2 condiciones:

- Cada Estado dice a partir de qué edad puedes registrar tu unión o casarte.
- Tienes que tener **capacidad para entender** qué significa el matrimonio o qué significa pareja de hecho.

Además, tienes que quererlo por ti mismo. En algunos casos, puede hacer falta que necesites una persona de apoyo, por ejemplo, cuando quieres hacer capitulaciones matrimoniales, o cuando quieres hacer un acuerdo de consecuencias patrimoniales de una pareja de hecho.

17. ¿Qué pasa si tengo modificada mi capacidad por sentencia judicial y quiero casarme o ser pareja de hecho?

Algunas personas con discapacidad tienen modificada la capacidad de obrar.

La modificación de la capacidad de obrar es una medida que decide un juez para proteger los derechos e intereses de una persona e indicar los apoyos necesarios para su vida porque tiene dificultades para tomar decisiones o para cubrir sus necesidades básicas. Cuando una persona con capacidad de obrar modificada quiere casarse, hay que ver qué decisión tomó el juez y qué apoyos necesita.

Recuerda que la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce la capacidad jurídica a todas las personas. Por tanto, todas las personas pueden contraer matrimonio o unirse como pareja registrada y establecer sus acuerdos económicos, pero cumpliendo con las normas establecidas en cada país. Recuerda informarte de estas normas antes de contraer matrimonio o firmar unas capitulaciones matrimoniales.

18. ¿Qué es la cooperación reforzada en la Unión Europea?

La cooperación reforzada es el **acuerdo entre 2 o más países de la Unión Europea para avanzar en asuntos comunes que les interesan.**

Los países se ponen de acuerdo en cómo gestionar algunas cuestiones, pero mantienen algunas características propias.

Otros países de la Unión Europea pueden unirse cuando quieran.

En esta guía, hablamos de la cooperación reforzada de algunos países de la Unión Europea relacionada con conflictos legales en **matrimonios transfronterizos, parejas de hecho que son uniones registradas transfronterizas** y herencias dentro de estos matrimonios y parejas de hecho.



La resolución de conflictos legales en los matrimonios transfronterizos

Elegir el juez o el notario en conflictos de matrimonios transfronterizos

Recordar que son órganos competentes el Juez o notario con carácter general, pero hay excepciones porque hay países donde solo los jueces serán competentes.

19. Hay un conflicto en un matrimonio transfronterizo y quieren divorciarse. ¿A qué autoridades tienen que ir para divorciarse?

Pueden ir a un juez o a un notario.

Cuando el matrimonio tiene hijos, solo puede ir a un juez.

Los especialistas en derecho los llaman órganos jurisdiccionales competentes.

20. Mi pareja y yo somos un matrimonio transfronterizo de diferentes países de la Unión Europea. ¿Podemos elegir el juez o el notario para resolver nuestro divorcio?

Sí, cuando los 2 pertenecéis a países que forman parte de la llamada cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales.

El país puede ser:

- El país donde vive el matrimonio.
- El país del que tienen la misma nacionalidad.

Pueden tener la misma nacionalidad por 2 motivos:

- ♦ Uno tiene una nacionalidad y otro tiene doble nacionalidad.

Por ejemplo, un matrimonio de un hombre español y una mujer que tiene nacionalidad francesa y española.

- ♦ Los dos tienen la misma nacionalidad, pero viven en otro país.

Por ejemplo, un matrimonio de 2 españoles que viven en Francia.

- El país **donde vive uno de los 2**.

En todos los países de la Unión Europea, un juez tiene esta autoridad. En algunos países, un notario también tiene esta autoridad. En este caso, el matrimonio debe preguntarlo.

21. ¿Cuáles son los países de cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales?

Los países de cooperación reforzada para resolver conflictos económicos de matrimonios transfronterizos son: **Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, República Checa y Suecia.**

Hay países de la Unión Europea que están fuera de esta cooperación reforzada.

Estos países son Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía.

Reino Unido está negociando su salida de la Unión Europea, pero no estaba en esta cooperación reforzada.



Recuerda que es importante saber qué países en Europa participan de la cooperación reforzada y cuáles no

22. Soy español y he solicitado el divorcio, la separación o la anulación del matrimonio en otro país de la Unión Europea.

¿Qué autoridad decidirá?

En estos casos, decide quien tiene autoridad en el país para este tipo de decisiones en estos conflictos.

En todos los países, un juez tiene esta autoridad.

En algunos países, un notario también tiene esta autoridad.

23. Mi pareja ha muerto. ¿Qué autoridad decide sobre todas las cuestiones relacionadas con la herencia y el dinero y bienes en común?

La autoridad que decida será el **juez o el notario.**

Será el juez o el notario del país que tenga poder para tomar decisiones sobre asuntos relacionados con herencias y bienes comunes en los matrimonios.

¿Quién resuelve mis problemas?
¿cómo lo hace?

24. ¿Cómo se elige el juez o notario que debe decidir sobre asuntos matrimoniales cuando hay un conflicto?

El juez o el notario son las autoridades que pueden solucionar los conflictos económicos matrimoniales.

Para resolver el conflicto valoran:

- El país donde el matrimonio vivía de forma habitual.
- El último país donde el matrimonio vivió de forma conjunta, cuando todavía vive allí uno de los dos.
- El país donde vive el miembro del matrimonio que recibe la petición de divorcio, separación o anulación del matrimonio.
- El país donde vive uno de los dos miembros del matrimonio, cuando los dos hacen la petición de divorcio de forma conjunta.
- El país donde vive el miembro del matrimonio que hace la petición de divorcio, cuando ya lleva viviendo 1 año allí.
- El país donde vive el miembro del matrimonio que hace la petición de divorcio, cuando ya lleva viviendo 6 meses allí y tiene nacionalidad de ese país.

Los ejemplos nos ayudan a entender mejor la aplicación de las leyes pero no son normas, por lo que cada caso tiene su propia solución atendiendo a los intereses de las partes y a la ley aplicable en ese momento.

Por **ejemplo**, en el último caso, una española se casa con un francés y vivían en Francia.

Un tiempo después, se separan.

La española vuelve a España y después de 6 meses pide el divorcio. Entonces, un juez español decidirá sobre el divorcio.

Por último, cualquier juez de un país de la Unión Europea puede decidir sobre conflictos económicos matrimoniales cuando los dos miembros del matrimonio son del mismo país.

25. Antes del 29 de enero de 2019, las normas para matrimonios transfronterizos eran distintas.

¿Quién decide en divorcios, separaciones y anulaciones matrimoniales de matrimonios transfronterizos celebrados antes de ese día?

Decide el juez según las normas internacionales sobre matrimonios.

En el caso de España, las normas que se tienen en cuenta son:

- La ley del país elegido por los 2 miembros cuando se casan.
- La ley del país donde viven los 2.
- La ley del país donde viven después de casarse.
- La ley del país donde se casaron.



Estas opciones desaparecen cuando el matrimonio se pone de acuerdo en aceptar la norma europea que se aplica desde el 29 de enero de 2019.

Elegir la ley de un país para conflictos de matrimonios transfronterizos

Valora que la elección de ley por los cónyuges os puede ayudar a evitar conflictos.

26. Una pareja se casó antes del 29 de enero de 2019, cuando las normas para matrimonios transfronterizos eran distintas a las de hoy.

¿Pueden elegir la ley de un país para organizar las cuestiones relacionadas con dinero, bienes, herencias y solución de conflictos?

Sí, pero deben hacerlo por escrito.

Pueden elegir la ley de los siguientes países:

- El país donde vive el matrimonio.
- El país del que tienen la misma nacionalidad, cuando uno de los dos ha pedido doble nacionalidad.
- El país donde se casaron.

27. ¿Pueden hacer esta elección todos los matrimonios transfronterizos que vivan en países de la Unión Europea?

Sí, cuando los dos viven en un país de la Unión Europea y se ponen de acuerdo en elegir la ley de uno de los países de cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales.

28. Un matrimonio transfronterizo ha elegido un país para aplicar la ley que organizará las cuestiones relacionadas con el matrimonio.

¿Puede el matrimonio decidir un cambio de ley de país?

Si, pueden cambiar dentro de estas opciones:

- El país donde vive el matrimonio.
- El país del que tienen la misma nacionalidad, cuando uno de los dos ha pedido doble nacionalidad.
- El país donde se casaron.

Por **ejemplo**, un francés y una alemana se casan en Alemania y viven en Francia.

Al principio, eligen la ley alemana para organizar todas las cuestiones del matrimonio, por ser el país donde se casaron. Unos años después, prefieren cambiar a la ley francesa, por ser el país donde viven.

29. ¿Qué ley deben seguir los bienes y dinero del matrimonio transfronterizo?

El dinero y los bienes deben seguir la ley del país que el matrimonio ha elegido, aunque ese dinero y esos bienes estén en otro país. Esta norma solo vale cuando los países forman parte de la cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales.

Por **ejemplo**, un francés y una alemana casados eligen la ley alemana para organizar todas las cuestiones del matrimonio. Ambos tienen bienes en Francia, Alemania y Bélgica. Ese matrimonio se divorcia después de unos años. La ley que hay que aplicar para el reparto de los bienes es la ley alemana.

Los ejemplos nos ayudan a entender mejor la aplicación de las leyes pero no son normas, por lo que cada caso tiene su propia solución atendiendo a los intereses de las partes y a la ley aplicable en ese momento.

30. ¿A qué afecta elegir la ley de un país para organizar las cuestiones económicas del matrimonio?

Elegir la ley de un país u otro afecta a varias cuestiones:

- La forma de organizar los bienes del matrimonio en diferentes grupos o categorías y el cambio de estos bienes entre grupos o categorías.

Por **ejemplo**, en un matrimonio, la mujer hereda dinero de su padre cuando muere.

El dinero de una herencia es solo de la persona que lo hereda, aunque esté casada.

La mujer decide guardar el dinero en una cuenta a nombre de su marido y de ella.

Ese dinero heredado deja de ser solo de ella, ahora es de los dos porque se entiende que ha realizado una donación a su cónyuge, salvo que se demuestre lo contrario.

Este es un ejemplo de cambio de categoría en la forma de organizar los bienes del matrimonio.

- La responsabilidad que tiene cada miembro del matrimonio sobre las deudas del otro.

Cada Estado tiene su propias leyes que rigen la forma de organizar las cuestiones económicas matrimoniales por lo que la elección de la ley aplicable es importante.

La importancia de elegir la ley aplicable

- Los derechos y obligaciones de los dos miembros del matrimonio respecto al dinero y los bienes que tienen.
- El divorcio, la separación y la anulación del matrimonio.
- El reparto del dinero y los bienes cuando el matrimonio se divorcia o uno de los dos muere.
- El reparto de la herencia con otras personas cuando uno de los dos muere.
- La validez de las capitulaciones matrimoniales, es decir, del acuerdo del matrimonio para organizar su dinero y sus bienes. Cada Estado tiene sus propias leyes que regulan estas cuestiones de manera diferente, por eso es tan importante la elección de la ley aplicable.

31. ¿Cómo afecta elegir la ley de un país o de otro cuando hay deudas?

Depende del tipo de acuerdo que tenga el matrimonio para organizar su dinero y sus bienes.

Los matrimonios tienen 2 tipos de acuerdos, llamados regímenes:

- Régimen de sociedad de gananciales:
Ambos tienen el dinero y la propiedad de los bienes de forma conjunta. Cuando uno tiene una ganancia, es de los dos. Cuando uno tiene una deuda, es de los dos. Siempre que la deuda sea por obligaciones o cargas familiares, o venga firmada por ambos.

- Régimen de separación de bienes:
Cada miembro del matrimonio tiene su dinero y sus bienes. Cuando hay una ganancia de los bienes de uno, es solo suya. Cuando hay una deuda derivada solo de los bienes o acuerdos de uno, también es solo suya.

Caso 1: un matrimonio en sociedad de gananciales se compra una casa y pide un préstamo al banco que firman los dos. El matrimonio no puede devolver el préstamo. Entonces, el banco reclama la deuda a los dos.

Caso 2: en un matrimonio en separación de bienes, el marido se compra un coche y la mujer se compra una casa. Cada uno pide un préstamo. Después de un tiempo, el marido tiene problemas para pagar el préstamo del coche. El banco solo puede reclamar el pago al marido. No puede reclamar nada a la mujer porque tienen separación de bienes y él solo fue quien compró el coche.

Es importante recordar que las normas que regulan el régimen económico son complicadas y su aplicación depende del caso concreto, además cambian en cada país. Por eso se recomienda asesoramiento legal.

32. ¿Todos los jueces y tribunales de los países de la Unión Europea deben aplicar la norma de matrimonios transfronterizos que existe desde el 29 de enero de 2019?

No, solo los jueces y tribunales de los países que forman parte de la llamada cooperación reforzada de la Unión Europea para resolver conflictos económicos matrimoniales.

Es decir, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, República Checa y Suecia.

El resto aplicará las normas de su país.

33. Un matrimonio transfronterizo no se ha puesto de acuerdo en la ley de un país que organice las cuestiones económicas de su matrimonio.

¿Qué ley debe aplicar un juez en este caso, por ejemplo, cuando se divorcian?

El juez debe aplicar la ley del país que corresponde según este orden:

- El país donde vive el matrimonio.
- El país del que tienen la misma nacionalidad, cuando uno de los dos ha pedido doble nacionalidad.
- El país donde se casaron.

El juez podrá decidir que aplica la ley de otro país cuando quien pide el divorcio demuestra:

- Que el matrimonio vivió en otro país durante más tiempo que el actual.
- Que el matrimonio se puso de acuerdo en aceptar las normas de ese otro país donde vivieron para organizar los asuntos relacionados con sus bienes.

34. ¿Cuáles son los tipos de acuerdos económicos del matrimonio?

En los países de la Unión Europea hay varios tipos de acuerdos económicos para los matrimonios.

Los 3 acuerdos más habituales son:

- **Separación de bienes:**

Cada miembro del matrimonio tiene su dinero y sus bienes.

Cuando hay una ganancia de los bienes de uno, es solo suya.

Cuando hay una deuda derivada solo de los bienes o acuerdos de uno, también es solo suya.

Recuerda que hay muchos regímenes económicos en Europa y libertad de acuerdo para los cónyuges, salvo excepciones. Estos son solo los regímenes económicos matrimoniales más frecuentes en Europa.

- **Comunidad de bienes:**

Ambos tienen el dinero y la propiedad de los bienes de forma conjunta. Cuando uno tiene una ganancia, es de los dos. Cuando uno tiene una deuda, es de los dos. También se llama sociedad de gananciales. Siempre que la deuda sea por obligaciones o cargas familiares, o venga firmada por ambos.

- **Partición de ganancias:**

Funciona como la separación de bienes. Cuando el matrimonio se separa o uno muere, tiene derecho el cónyuge vivo (viudo/a) a una parte de las ganancias que produjo durante el matrimonio.

35. ¿Los países de la Unión Europea tienen algún tipo de acuerdo económico que se aplica cuando los miembros del matrimonio no eligen el acuerdo que quieren?

Un juez siempre preguntará si existe un acuerdo económico en el matrimonio. El acuerdo será la primera opción.

Cuando el acuerdo no existe o el juez no lo puede aplicar, entonces hay que ver qué tipo de acuerdo indica la ley.

Casi todos los países de la Unión Europea tienen un régimen económico para cubrir los matrimonios que no tienen un acuerdo, menos Inglaterra y Gales en el Reino Unido.

Los **regímenes económicos por defecto en cada país** son:

- Separación de bienes: Austria, Grecia e Irlanda aplican por ley la separación de bienes, es decir, cada miembro del matrimonio tiene su dinero y sus bienes.
- Sociedad de gananciales: Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal y Rumanía aplican por ley la sociedad de gananciales, es decir, ambos tienen el dinero y los bienes de forma conjunta.
- Partición de ganancias: Alemania, Chipre, Dinamarca, Finlandia y Suecia aplican por ley la partición de ganancias, que funciona como la separación de bienes.

En el caso de España, hay diferencias:

- Cataluña e Islas Baleares tienen separación de bienes.
- El resto de España tiene sociedad de gananciales.

En el caso del Reino Unido también hay diferencias:

- Inglaterra y Gales no tienen un tipo de acuerdo por defecto.
- Escocia e Irlanda del Norte tienen separación de bienes.



Parejas de hecho transfronterizas que son uniones registradas

Elección de juez o el notario por las parejas de hecho registradas transfronterizas

36. ¿Puede hacer un acuerdo económico una pareja de hecho registrada de diferentes países de la Unión Europea?

Un acuerdo económico es un pacto que firma una pareja de hecho para decidir su régimen económico.

Es similar a las capitulaciones matrimoniales.

Una pareja de hecho de diferentes países de la Unión Europea puede hacer un acuerdo económico

cuando lo hacen ante jueces de los siguientes países:

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, República Checa y Suecia.

Forman el grupo de los llamados países participantes para estos acuerdos económicos de una pareja de hecho.

Los países de la Unión Europea que no forman parte de los países participantes de estos acuerdos económicos de una pareja de hecho son Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía. Reino Unido está negociando su salida de la Unión Europea.



**Conflicto
económico de
los miembros
de la unión
registrada**

37. ¿Cuándo puede una pareja de hecho hacer un acuerdo para elegir el país del juez en caso de conflicto?

La pareja puede hacer este acuerdo:

- Antes o después de que tengan un conflicto como pareja.
- Antes o después de que estén inscritos como pareja de hecho.

38. ¿Puede la pareja registrada elegir quien resuelve el conflicto económico?

Sí, en la mayor parte de países las partes pueden acordar que sea el juez de un país quien decida sobre su disputa de propiedad.

En algunos países una disputa de propiedad puede ser decidida por un notario.

39. ¿Cómo tiene la pareja que hacer el acuerdo para elegir el país del juez o notario en caso de conflicto?

La pareja tiene que hacer el acuerdo por escrito y firmado por los dos. El acuerdo puede estar dentro del acuerdo económico de pareja de hecho o puede ser un acuerdo separado.

40. Un juez de un país ya trabaja para resolver la separación de una pareja de hecho registrada o sobre la herencia de uno de los miembros de la pareja.

¿Puede elegir la pareja otro juez?

A veces, pero no es lo habitual, porque el primer juez puede indicar que el acuerdo no vale. Pero cuando hay 2 jueces de 2 países que han empezado a trabajar sobre un conflicto de una pareja a la vez, hay que mirar el acuerdo de la pareja de hecho sobre el país del juez. Por eso, si la pareja registrada ha elegido un juez para las disputas de sus bienes y propiedades, su acuerdo no será respetado, porque estas disputas de bienes y propiedades se resolverán en el país, donde un juez ya está decidiendo sobre la herencia. El acuerdo vale cuando afecta a los llamados países participantes.

Recuerde que la elección del juez de un país por la partes tiene excepciones

41. ¿Puede elegir la pareja solo el país del juez o un juez concreto dentro de un país?

Solo puede elegir el país del juez que puede tener que resolver un conflicto que tenga la pareja. La pareja no puede elegir un juez concreto dentro de ese país.

42. ¿Qué sucede si la pareja registrada no elige un juez?

En este caso se determinarán reglas especiales, para saber en qué país se decidirá la disputa de sus bienes y propiedades. Normalmente será el país donde ambos viven en el momento en que la disputa se presenta ante un juez. Si las parejas registradas no viven en el mismo país, existen normas adicionales que determinan, donde se decidirá la disputa.

Órgano jurisdiccional competente

Elegir la ley de un país para conflictos sobre los bienes y propiedades de parejas de hecho registradas transfronterizas

43. ¿Puede una pareja de hecho registrada elegir la ley del país que organizará las cuestiones relacionadas con dinero, bienes, herencias y solución conflictos como pareja de hecho registrada?

Sí, puede elegir la ley de un país, **que regirá sus relaciones de propiedad.** Cuando la pareja no elige la ley de un país, el juez aplicará la ley del país donde viven.

44. ¿Puede elegir la ley de cualquier país de la Unión Europea?

Sí, pero ese país debe tener leyes que reconozcan las parejas de hecho. Algunos países de la Unión Europea no reconocen las parejas de hecho registradas. Estos países son Bulgaria, Eslovaquia, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía. Esto significa que la ley debe incluir algunas normas que regulen relaciones de propiedad de los miembros de la pareja registradas. Si la ley elegida no reconoce la pareja de hecho registrada, la elección no tendrá efecto.

Recordar que no todos los Estados miembros de la Unión Europea tienen normas que regulan a las uniones registradas o no, antes de elegir la ley aplicable de un Estado.

45. Una pareja registrada ha elegido un país sin ley sobre parejas de hecho, ¿qué ocurre entonces?

La elección no sirve. Ni vale ni tiene ningún efecto. Según cada caso, la pareja tiene que comprobar que el país que elige tiene:

- Una ley sobre parejas de hecho de diferente sexo.
- Una ley sobre parejas de hecho del mismo sexo.

46. ¿Cómo puede una pareja de hecho elegir la ley de un país para organizar los asuntos económicos?

La pareja registrada puede elegir la ley de los siguientes países:

- El país donde viven los dos o uno de los miembros cuando firman el acuerdo.
- El país de la nacionalidad de uno de los dos miembros.
- El país donde se ha registrado como pareja de hecho.

47. ¿Cuándo puede la pareja hacer un acuerdo para elegir la ley de un país en caso de conflicto?

La pareja registrada puede hacer este acuerdo antes o después de que esté inscrita como pareja de hecho.

La pareja puede cambiar el acuerdo tantas veces como quiera. También puede decidir que el acuerdo no se puede cambiar.

Recuerda que son muchas las variables a tener en cuenta antes de elegir la ley aplicable y aquí solo destacamos algunas.

48. ¿Cómo realiza la pareja registrada su acuerdo económico y la ley aplicable al mismo?

La pareja tiene que hacer el **acuerdo por escrito y firmado por los dos**. El acuerdo puede estar dentro del acuerdo económico de pareja de hecho o puede ser un acuerdo separado.

Además, el acuerdo debe cumplir con la forma que deben tener este tipo de acuerdos según las leyes de los países donde vivís. Debéis tener en cuenta la lista de países de la Unión Europea que pertenecen a los países participantes.

Estos países participantes son Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, República Checa y Suecia.

Recordar que cada Estado tiene su propia regulación sobre los acuerdos económicos de las uniones registradas. Además hay Estados de la Unión Europea que participan de la cooperación reforzada y otros no.

Los casos pueden ser los siguientes:

- Los dos vivís en un país participante: debe cumplir con la forma de estos acuerdos según las leyes de ese país.
- Cada uno vive en un país participante diferente: debe cumplir con la forma de estos acuerdos según las leyes de los dos países.
- Cada uno vive en un país, es decir, un país es participante y otro país no es participante: debe cumplir con la forma de estos acuerdos según las leyes de los dos países.
- Los dos vivís en un país no participante: no tiene que cumplir de forma necesaria con los acuerdos de las leyes de los dos países.

Es posible consultar qué exigen las leyes de cada país sobre la forma de los acuerdos en esta página web: <https://www.euro-family.eu/atlas>

49. ¿Qué efectos tiene elegir la ley de un país para los acuerdos económicos de parejas de hecho registrada?

Tanto la pareja de hecho como los jueces deben tener en cuenta esa ley para resolver asuntos relacionados con el dinero, los bienes, las herencias y los conflictos como pareja.

50. Una pareja de hecho ha elegido la ley de un país, pero las propiedades y otros bienes están en otro país. ¿Cuál es la ley que vale?

Vale solo la ley del país que la pareja de hecho ha elegido, aunque las propiedades y otros bienes estén en otro país.

Efectos de la elección de ley aplicable a los bienes de la unión registrada

51. ¿Cómo afecta elegir la ley de un país o de otro cuando hay deudas?

La ley del país elegido indicará las responsabilidades de cada persona de una pareja de hecho registrada respecto a sus deudas.

Cuando un miembro de la pareja tiene deudas que no puede pagar, el otro miembro puede decir que la ley que han elegido le permite liberarse de la responsabilidad de esa deuda de su pareja. Es decir, cada uno debe pagar sus propias deudas, salvo que estén de acuerdo en que se ayudan a pagar sus deudas o que la ley de país elegido permita que se ayuden a pagar sus deudas.

52. ¿Qué es un acuerdo de propiedad de una pareja registrada?

Es el acuerdo que firman los dos miembros de una pareja de hecho para organizar su dinero, sus bienes y las obligaciones por deudas como pareja.



La resolución de conflictos sobre herencias transfronterizas

Elegir el juez o el notario en conflictos de herencias transfronterizas

53. ¿Puede elegir la pareja registrada o el matrimonio el juez para asuntos relacionados con la herencia cuando uno de los dos muere?

Sí, la norma europea permite que los dos miembros del matrimonio o la pareja de hecho transfronteriza se pongan de acuerdo en el juez que se encargará de tomar decisiones

sobre los **asuntos relacionados con herencias**.

El juez deberá ser del mismo país que la ley que han elegido para que organice los asuntos relacionados con la herencia.

54. ¿Puede elegir la pareja registrada solo el país del juez o un juez concreto dentro de un país?

La pareja puede hacer las dos elecciones:

- Puede elegir un juez concreto de un país.
- Puede elegir un país para que actúe cualquier juez de ese país.

En estos casos, ningún otro juez puede encargarse de estos asuntos.

55. ¿Cómo tiene que hacer un matrimonio o una pareja de hecho el acuerdo para elegir el país del juez para las herencias?

Tiene que hacer el acuerdo **por escrito y firmado por los dos**.

56. ¿Cuándo pueden elegir los miembros del matrimonio o de la pareja de hecho registrada el juez para los asuntos de herencias?

En cualquier momento, pero el país del juez debe ser el mismo que el de la ley del país de la persona que muere.



Recuerda que todo lo que decidamos en vida puede ayudar a evitar problemas cuando hayamos fallecido

El país elegido puede ser:

- El país de la nacionalidad que tiene la persona cuando los dos hicieron el acuerdo.
- El país de la nacionalidad que tiene la persona cuando muere.

Hay un problema cuando la pareja elige el país de la ley y el juez mientras viven los dos.

Puede ocurrir que cambien su nacionalidad y cambien la ley que eligen.

Puede ocurrir también que una persona tenga dos nacionalidades y cambie el país y la ley para las herencias.

La ley válida siempre será la última que elijan.

Las anteriores no valen.

Recordar que las normas sucesorias son complejas, y que su aplicación al caso concreto nos permite saber quien en ese asunto es el organo jurisdiccional competente.

57. ¿Quiénes son necesarios para el acuerdo de elección del juez?

Es una pregunta complicada, porque puede haber muchos herederos cuando una persona muere.

Por ejemplo, los herederos pueden ser los hijos, la pareja, los padres, entre otros.

La norma europea dice que el acuerdo de elección del juez vale mientras los herederos lo acepten.

Cuando los herederos rechazan el acuerdo, el juez elegido debe renunciar a tratar el asunto.

58. ¿Puede el juez elegido tomar decisiones sobre todo el dinero, los bienes y propiedades de la herencia o solo sobre algunos?

El juez elegido toma decisiones sobre todo el dinero, los bienes y propiedades, aunque estén en otros países.

Pero ese juez puede decidir renunciar a tomar decisiones sobre los bienes de otro país cuando una persona interesada en la herencia lo pide porque cree que ese país no aceptará su decisión.

Recuerda que el juez resuelve cuando hay conflicto

59. ¿Cuándo es recomendable que un matrimonio o una pareja de hecho registrada hagan un acuerdo para elegir el juez de un país para asuntos de herencias?

Puede ser importante cuando uno de los dos miembros de la pareja de hecho o el matrimonio vive fuera de la Unión Europea.

Un juez de un país de la Unión Europea puede tomar decisiones sobre los bienes de una herencia de una persona, cuando esa persona:

- Tiene nacionalidad de un país de la Unión Europea.
- Ha vivido en su país hace menos de 5 años antes de irse al país donde vive ahora fuera de la Unión Europea.
- Sus bienes están en el mismo país que el de su nacionalidad.

Los ejemplos nos ayudan a entender mejor las normas pero no son leyes.

Por **ejemplo**, un español vive en Estados Unidos.

Ese español tiene propiedades en España.

Cuando muere, un juez español puede tomar decisiones sobre sus bienes para la herencia.

Cuando la pareja o el matrimonio no firma un acuerdo sobre el juez de un país,

el juez para resolver asuntos de la herencia puede ser:

- Un juez del país donde vivía quien muere.
- Un juez del país donde está el dinero, los bienes y propiedades de quien muere.

Cuando una persona elige la ley de un país,

los herederos pueden elegir el juez de ese mismo país.

Elegir la ley de un país para conflictos de herencias transfronterizas

60. ¿Puede una persona elegir la ley de un país para decidir sobre los bienes que deja en herencia?

Sí, **una persona puede elegir la ley de un país para los asuntos relacionados con la herencia.**

61. ¿Cómo puede hacer una persona la elección de la ley de un país para los bienes que deja en herencia?

Una persona puede hacer la elección de la ley de un país para los bienes que deja en herencia de forma expresa o de forma tácita:

- De forma expresa: la persona indica el país en un documento.
- De forma tácita: no lo deja por escrito y deja de forma sobreentendida que quiere que sea del país de su nacionalidad. Por ejemplo, un español le cuenta a varios familiares y amigos que quiere que la ley para los bienes que deja en herencia sea la española.

Pero es mejor que una persona deje indicado el país de forma expresa. Sobre todo, cuando quiere que sea el país de su nacionalidad.



Recordar la importancia de la elección de la ley aplicable a la herencia, para evitar conflictos futuros

62. ¿Puede elegir la ley de cualquier país?

No, solo puede elegir la ley del país de la nacionalidad que tiene cuando hace el documento o de la nacionalidad que tiene cuando muere.

Cuando una persona tiene varias nacionalidades, puede elegir la ley del país de cualquiera de esas nacionalidades.

63. ¿Puede elegir una persona la ley de otro país?

Sí, pero los herederos no podrán elegir al juez cuando además la persona que muere tiene la nacionalidad de ese otro país.

64. ¿Puede elegir una persona las leyes de varios países para los asuntos relacionados con los bienes que deja en herencia?

No.

65. ¿Puede una persona cambiar la ley del país que elige o anular esa elección?

Sí, puede cambiar a la ley de otro país o anular la elección sin elegir la ley de otro país.

Pero es recomendable dejar indicada la ley de un país de forma expresa por escrito.

Elegir la ley o cambiarla es posible pero debo tener en cuenta la forma.

66. ¿Quién puede elegir la ley del país que servirá para decidir sobre una herencia?

Solo puede elegir la ley del país la persona que va a dejar una herencia. Ninguno de los herederos puede elegirla.

67. ¿Cómo tiene que hacer una persona el acuerdo para elegir la ley de un país para los bienes que dejan en herencia?

Lo recomendable es que sea por escrito.

Un juez puede aceptar la elección de viva voz solo en casos muy concretos, por ejemplo, en una situación de peligro de muerte y con testigos que puedan confirmar esa elección.

El documento escrito debe cumplir con las exigencias de la forma de estos documentos del país elegido, que puede ser:

- El país donde hizo el documento.
- El país de nacionalidad de la persona.
- El país donde la persona tenía su residencia con efecto para las leyes.
- El país donde vivía la persona.

68. ¿En qué condiciones vale la elección de la ley de un país?

La elección de la ley de un país, o el cambio de país o la anulación de una elección tiene como condición que la persona lo haga de forma voluntaria y entienda lo que hace.

69. ¿Cuándo es recomendable que una persona elija la ley de un país?

Lo más recomendable es que la persona elija la ley del país donde vive antes de morir.

Hay casos en los que es recomendable elegir la ley de un país, por ejemplo, cuando una persona vive entre dos países o tiene pensado cambiar de país para vivir.

También es recomendable para personas que se van a vivir a otro país, pero tienen sus familiares y sus bienes en su país de nacimiento y prefieren que la ley de su país de nacimiento organice los asuntos de su herencia.